C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	

El suscrito Jefe Oficina Gestión Humana de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, con fundamento en lo previsto en el Decreto 2209 de octubre de 1998.

CERTIFICA

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, requiere cuatro (04) profesionales y/o personal de apoyo para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EN LOS PROCESOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES."** relacionados a continuación:

Perfil	Cantidad
Administrador de empresas. Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la subdirección financiera en los procesos contables y presupuestales.	1
Contador público. Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la subdirección financiera en los procesos contables y presupuestales.	2
Técnico profesional en Administración y finanzas. Prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la subdirección financiera en los procesos contables y presupuestales.	1
Total, general	**4**

Que no es posible atender la actividad antes señalada con el personal de Planta de la Corporación, por lo que el mismo es insuficiente para realizar todas las actividades necesarias para desarrollar el objeto en referencia.

Se expide esta certificación el día 11 de JUNIO de 2024, en cumplimiento de lo preceptuado por el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3° Decreto 1737 de 1998, firma:

MILENA CABALLERO ARIZA
JEFE DE OFICINA GESTIÒN HUMANA